

I.MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO REGISTRADO N° 1739/

CONCÓN, 10 SEP 2019

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

La Resolución 18 del 30 de marzo de 2017 de Contraloría General de la República, la Ley 18.883/89 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales, el D.F.L. 1-19704 que fija texto refundido de la ley Orgánica de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE

La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 01 de diciembre de 2016, las necesidades del servicio y la decisión de Alcaldía.

DECRETO

- 1. AUTORIZASE** designación en comisión de servicio, el día 05 de septiembre del 2019, a **MARIA PAZ VARAS GUZMAN, RUT N°** [REDACTED] Jefe de Contabilidad (s), para capacitarse en el uso del sistema de Contabilidad Cas Chile en la Municipalidad de Zapallar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
MARIA LIZIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

PEM/vcf/vcf

DISTRIBUCION:

REGISTRO SIAPER

- SECRETARIA MUNICIPAL
- RECURSOS HUMANOS

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL

04 SEP 2019

RECIBIDO HORA: _____